



RES. CD ECO N° 067-25

Expte. N° 6060/24

Salta, 12 0 MAR 2025

**Visto:** La presentación a fs. 79 de la Prof. Paola Guardatti, mediante la cual solicita la aprobación de la constitución del tribunal examinador para evaluar el Módulo III "La Práctica Educativa", correspondiente a las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, y;

**Considerando:**

Que los alumnos propuestos a evaluar tienen aprobado los módulos I y II correspondientes al Plan de Estudios aprobado por Res. 304/00 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, según consta en los Estados Curriculares obrantes de fs. 81 a 93.

Que para los alumnos que perdieron la regularidad del Módulo III al no haber rendido el Coloquio Final Integrador en el plazo establecido, es de aplicación de la Res. CS N° 437/91, por la cual se establece que no es necesario prorrogar los planes de estudios para que los alumnos sean examinados en las asignaturas que adeuden.

Que a fojas 94 y 95 obra el informe de la Dirección de Posgrados y Recursos Propios.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emite dictamen favorable de fs. 96 a 98.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 02/2025 celebrada de manera presencial el día 11.03.25, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-Convalidar** la constitución de la Mesa Examinadora correspondiente al Módulo III "La Práctica Educativa", que evaluó a los alumnos que a continuación se detallan:

Fecha y Hora	CARRERA	ALUMNOS	DNI
17 de diciembre de 2024 15:00 HS	PROFESORADO EN CIENCIAS JURIDICAS	MARIANA CECILIA LAIME	31.338.868
		SEBASTIAN ALBERTO RAMAYO	26.025.914
		NELSON MAURICIO ASTORGA	34.329.608
		ADOLFO MARIANO SANCHEZ	24.875.283
		FACUNDO ARTURO VALLEJO	33.758.150
		MARIA CECILIA RODRIGUEZ RUFINO	31.095.323
		LUCIANA CORNEJO	29.891.718





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 067-25

Expte. N° 6060/24

17 de diciembre de 2024 15:00 HS	PROFESORADO EN CIENCIAS ECONOMICAS	LILIANA MARCELA CASTILLO	27.338.021
		DEBORA JIMENA ALBORNOZ	33.425.903
		MARISABEL DELIA PEREA	33.668.557
		RITA BEATRIZ DELGADO	33.099.906
		MARIA EUGENIA CABRERA CARRASCO	24.875.568
		MARISEL ORTEGA ALFARO	38.340.514

**ARTICULO 2.- Tener por integrado** el tribunal examinador de la siguiente manera:

Prof. Paola Guardatti (Titular)  
Cr. Diego Sibello (Titular)  
Abog. Elizabeth Safar (Titular)  
Cra. María Rosa Panza (Suplente)

**ARTICULO 3°.- Hágase** saber a los Docentes de la carrera, al Departamento de Informática y a la Dirección de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

Meldg/rsc

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa